



**Propuestas para una gestión regional y municipal
que proteja y promueva los derechos
de la niñez y adolescencia**

**Documento para organizaciones políticas,
partidos y alianzas electorales que participan
en las Elecciones Regionales y Municipales 2022.**



**Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia**



**Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza**

Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia

- Acción por los Niños
- Ayuda en Acción
- ADN Juvenil
- Ato Colibrí
- Aldeas Infantiles SOS Perú
- Adjuntía de la Niñez y Adolescencia de la Defensoría del Pueblo
- Asociación Kallpa para la Promoción Integral de la Salud y el Desarrollo
- Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE)
- CHS Alternativo
- Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño (GIN)
- Fe y Alegría
- Foro Educativo
- Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina (IFEJANT)
- Instituto Promoviendo Desarrollo Social (Iprodes)
- Inversión en la Infancia
- Kusi Warma
- Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTHOC)
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)
- Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue
- Plan International
- PRISMA
- Red de Estudiantes y Egresados de Maestrías y Diplomados de Infancia (Remdi)
- Save the Children
- Sociedad Peruana de Pediatría
- Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud
- ONG Tarpusunchis
- Terre des Hommes Suisse
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)
- Voces Ciudadanas
- World Vision Perú

Coordinación: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Calle Las Palomas Nro. 430, Urb. Limatambo, Surquillo, Lima-Perú

Teléfono: 511- 442-9003

www.mesadeconcertacion.org.pe

Perú

Mayo, 2022

Garantizar la protección de la niñez y la adolescencia sigue siendo uno de los principales retos para la gestión pública regional y local, debido a que niñas, niños y adolescentes son más afectados por la pobreza, en especial las poblaciones indígenas, con discapacidad, migrantes, víctimas de violencia, en desprotección familiar, y otras situaciones de riesgo y vulnerabilidad, en áreas rurales y urbanas más pobres del país.

Asimismo, la pandemia ha incrementado la pobreza ya existente y agudizado problemáticas, como el retroceso en los logros de aprendizaje, el abandono y deserción escolar, la orfandad, malnutrición e inseguridad alimentaria, embarazo en niñas y adolescentes, la violencia y abuso sexual, violencia en las escuelas y en las familias.

Por ello, se requiere garantizar una protección especial que mitigue el impacto en los derechos afectados por la pandemia, reduzca las brechas por situación socioeconómica, urbano-rural y género, y se desarrolle un sistema de protección social integral y universal.

En este documento presentamos un conjunto de propuestas para fortalecer las gestiones regionales y locales. Esperamos sean consideradas en la formulación de los planes de gobierno que las organizaciones políticas, partidos y alianzas electorales deben presentar para su inscripción en las Elecciones Regionales y Municipales 2022.

Las propuestas están vinculadas a la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2021-2026 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, organizadas en las dimensiones del desarrollo humano integral: económico, social, ambiental e institucional.

Dimensión económica

PRESUPUESTO PÚBLICO Y PRIORIDAD DEL GASTO EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

OBJETIVOS	RESULTADOS (indicadores para el seguimiento)	Medidas de Gestión Sugeridas
<p>✓ Garantizar el presupuesto necesario y darle mayor prioridad y eficiencia al gasto en actividades vinculadas con el cierre de brechas de servicios para el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, con énfasis en los que están en situación de pobreza, indígenas, con discapacidad, migrantes, víctimas de violencia, en desprotección familiar, y otras situaciones de riesgo y vulnerabilidad, que viven en áreas rurales y urbanas más pobres del país.</p>	<p>✓ Resultado 1: Programa presupuestal de Desarrollo Infantil Temprano implementado.</p> <p>✓ Resultado 2: Programa presupuestal de protección contra la violencia implementado.</p> <p>✓ Resultado 3: Porcentaje de presupuesto (PIM) y del gasto (devengado) que el gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales destinan a proteger a niñas, niños y adolescentes con respecto al presupuesto y gasto total del nivel de gobierno.</p> <p>✓ Resultado 4: Incremento de gasto para el ejercicio de derechos, según metodología del Grupo de Seguimiento al Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes (GPNNA).</p>	<p>✓ Una mayor y mejor asignación presupuestal en los productos, actividades y proyectos de los Programas Presupuestales dirigidos a niñas, niños y adolescentes en salud, educación, protección y prevención y atención de la violencia y un seguimiento a la ejecución de dichos recursos para que sean utilizados en los fines previstos.</p> <p>✓ Incrementar el gasto para el ejercicio de derechos como la protección y la participación (identificados en la metodología de estimación del Gasto Público en Niñez y Adolescencia) que aún no son priorizados como deberían de serlo dentro del gasto público nacional, regional y local.</p> <p>✓ Asignar mayor presupuesto para fortalecer los servicios municipales de DEMUNA con personal profesional suficiente para la acreditación ante el MIMP y para atención especializada en niñez, de acuerdo a competencias y funciones para el cumplimiento de las políticas de protección (PPR violencia).</p> <p>✓ Asignar presupuesto para el fortalecimiento de las familias en competencias parentales, buen trato y protección a la niñez para prevenir la violencia y desprotección a niñas, niños y adolescentes (PPR violencia).</p> <p>✓ Priorizar el financiamiento de proyectos de inversión en los que se incluya la participación y las necesidades de las niñas, niños y adolescentes a nivel de los gobiernos regionales y locales.</p> <p>✓ Identificar y dimensionar las brechas de financiamiento para el ejercicio de los derechos a la salud, nutrición, educación, identidad, prevención y atención de la violencia, y protección de las niñas, niños y adolescentes a nivel regional y local, de manera que puedan</p>

		<p>adoptarse las acciones para su cierre progresivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Articular la planificación regional y local con los objetivos y lineamientos de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030. ✓ Verificar cómo se articula el presupuesto de los gobiernos regionales y locales con respecto a la atención de la niñez y adolescencia, considerando los programas sociales implementados en su ámbito territorial.
--	--	--

Dimensión social

DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD

OBJETIVOS	RESULTADOS (indicadores para el seguimiento)	Medidas de Gestión Sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar una trayectoria escolar sin interrupciones, con competencias que sirvan para tener una vida plena, a través del acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores orientados a una sólida formación ciudadana, desde la primera infancia, en un ambiente libre de violencia, con diálogo, respeto, y participación. ✓ Garantizar las condiciones de conectividad y acceso a internet, y a las tecnologías de la información y comunicación que coadyuvan a la calidad y equidad para el acceso a los servicios de educación, salud y protección de los derechos de cada niña, niño y adolescente en 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultado 1: Universalización de la educación básica, incluyendo a la población de áreas rurales y urbano marginales, niñas, niños y adolescentes de pueblos indígenas, con discapacidad y migrantes. ✓ Resultado 2: Incremento en el número y porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años que reciben atención integral en los servicios de Educación Inicial, con mayor énfasis en las niñas, el área rural, los pueblos indígenas, las niñas y niños con discapacidad y migrantes. ✓ Resultado 3: Mejora de la calidad educativa reflejada en la evaluación de aprendizajes pertinentes y coadyuvantes a la formación ciudadana en educación primaria y secundaria, en áreas rurales y urbanas, en contextos monolingües en castellano y bilingües de habla indígena y castellano. ✓ Resultado 4: Conclusión oportuna de la educación 	<p>R1</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar los casos de deserción o abandono escolar e implementar estrategias para reinsertarlos y asegurar su retorno a la escuela. <p>R2</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener actualizado y vigente en los 3 niveles de gobierno un sistema de reporte estandarizado y global de NNA de zonas urbanas y rurales que reciben atención integral en los servicios de educación, (reporte regional y nacional). ✓ Garantizar el programa presupuestal en Desarrollo Infantil Temprano (DIT) para una atención integral a los menores de 3 años. ✓ Fortalecer el trabajo con la asociación de padres de familia para reforzar o rechazar patrones de crianza teniendo en cuenta el bienestar de niños y niñas. ✓ Normar el uso de locales comunales con fines educativos como los PRONOEI. ✓ Incidir ante las Universidades, para incluir en su currícula de formación de docentes de educación inicial el enfoque DIT como prioridad. <p>R3</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar las estrategias de enseñanza de lectura y matemáticas propiciando actividades lúdicas.

<p>todo el territorio nacional.</p>	<p>secundaria de adolescentes, con énfasis en los que están en situación de pobreza, en las mujeres, zonas rurales y pueblos indígenas amazónicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultado 5: Incremento del número de escuelas regulares que incluyen a más niñas, niños y adolescentes con discapacidad, mejorando los sistemas de apoyo y capacidades de docentes para ofrecer servicios inclusivos. ✓ Resultado 6: Mejora de los logros de aprendizajes, que sean pertinentes y orientados hacia la formación ciudadana, medidos con evaluaciones adecuadas y renovadas. ✓ Resultado 7: Avances significativos en el cierre de la brecha digital, la entrega de equipos para la conectividad en zonas rurales y urbanas; y en el desarrollo de competencias digitales, en docentes, estudiantes y sus familias. ✓ Resultado 8: Estrategias específicas y diferenciadas implementadas en el territorio para el bienestar socioemocional de la comunidad educativa, tras el impacto de la pandemia y cualquier desastre natural que pudiera ocurrir. ✓ Resultados 9: Promoción de la convivencia escolar mediante la prevención y atención efectiva a estudiantes en situaciones de violencia; registro de casos denunciados y solucionados en el programa SISEVE, mejorando las capacidades de docentes en la prevención de la violencia. ✓ Resultado 10: Registro de los cambios en la gestión de la escuela propuestos por los estudiantes que ejercen su derecho a la participación. ✓ Resultado 11: Apoyo a docentes, padres, madres y 	<ul style="list-style-type: none"> R4 ✓ Demandar una formación docente inicial y en servicio con enfoque de derechos y conocimiento de las normas internacionales y nacionales que sustentan una educación inclusiva, equitativa y de calidad. R5 ✓ Contextualizar los contenidos curriculares teniendo en cuenta la historia de la región y localidad y su proyección a futuro. ✓ Concertar alianzas con actores regionales y locales para la producción de contenidos adaptados al contexto y diversidad cultural de las comunidades R6 ✓ Mejorar los sistemas de evaluación de los logros de aprendizaje basados en la supervisión y monitoreo del proceso de aprendizaje. R7 ✓ Disponer la actualización permanente de los docentes de los tres niveles de educación básica, con especial atención al desarrollo de competencias digitales. ✓ Fortalecer la evaluación formativa para ayudar a los docentes a identificar la situación de aprendizajes de sus estudiantes y mejorar sus estrategias de enseñanza-aprendizaje. R8 ✓ Convocar a los Gobiernos Locales a integrar las Mesas Regionales a fin de conocer su inversión y orientación de la implementación del proyecto educativo regional y local en educación inicial, primaria y secundaria. R9 ✓ Articular en forma activa MINEDU-MIMPV para atender pronta y pertinentemente los casos de violencia. ✓ Articular con las instancias como DEMUNA, Fiscalía y otras organizaciones locales como espacios que apoyen a los estudiantes frente a la violencia tanto familiar como escolar. ✓ Cuidar la salud mental en los estudiantes y sus familias en articulación con los Centros de Salud. R10
-------------------------------------	--	--

	cuidadores en el reforzamiento de aprendizajes de niñas, niños y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el ejercicio del derecho a la participación de los estudiantes en la gestión escolar y en espacios públicos locales. ✓ Convocar a los medios de comunicación para difundir y promover los avances o resultados exitosos en educación.
--	--	---

DERECHO AL BUEN INICIO DE LA VIDA, LA SALUD Y LA NUTRICIÓN SALUDABLE

OBJETIVOS	RESULTADOS (indicadores para el seguimiento)	Medidas de Gestión Sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la salud integral y la adecuada nutrición en la niñez y adolescencia, con respeto a la cultura y prioridad de las poblaciones indígenas, de zonas rurales, urbano marginales y migrantes. ✓ Prevenir el contagio del COVID-19 y otras enfermedades transmisibles mediante la vacunación, la promoción de prácticas saludables, la provisión de servicios de agua, desagüe y mejora de las condiciones de vida de la población. ✓ Fortalecer la salud mental de la población, implementando estrategias para reducir las secuelas de la pandemia, con énfasis en las competencias socioemocionales en niñas, niños, adolescentes, familias, cuidadores y docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultado 1: Desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad reducida a menos de 10%. ✓ Resultado 2: Anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad reducida a menos de 20%, garantizando la entrega oportuna de una adecuada suplementación alimentaria. ✓ Resultado 3: Mejora de la nutrición y estado de la salud en mujeres en edad fértil y gestantes. ✓ Resultado 4: Reducir la mortalidad de recién nacidos y de niños y niñas menores de 5 años. ✓ Resultado 5: Promoción de alimentación saludable y reducción de la obesidad y sobrepeso en niñas, niños y adolescentes. ✓ Resultado 6: Incremento en la cobertura de vacunas para niños, niñas y adolescentes, para la protección frente a enfermedades transmisibles. Asegurar la vacunación anti COVID-19 para toda la población. ✓ Resultado 7: Prevención y reducción del embarazo en adolescentes. ✓ Resultado 8: Acceso a servicios de atención a la salud sexual y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Restitución y promoción de una mayor disponibilidad de la atención en los controles de crecimiento y desarrollo (CRED). ✓ Dotación de guías metodológicas a docentes sobre atención saludable. ✓ Diseñar estrategias y mensajes comunicacionales con pertinencia cultural. ✓ Fortalecimiento de la cadena de frío con tecnologías adecuadas a la realidad regional (paneles solares). ✓ Implementación del plan de reducción de brechas en la vacunación regular. ✓ Garantizar la vacunación VPH a niñas, niños y adolescentes en escuelas, domicilios y establecimientos de salud. ✓ Atención integral y dotación de kits de emergencia a adolescentes con embarazo forzado. ✓ Difusión del reglamento de la Ley Nacional del Cáncer -Ley 31336 (cáncer de cuello uterino). ✓ Fortalecer y extender los centros de salud mental comunitarios. ✓ Promover la creación y funcionamiento de las Instancias de Articulación Local para la prevención y reducción de la anemia y la desnutrición crónica, y el fortalecimiento del Desarrollo Infantil Temprano (DIT). ✓ Identificación y captación temprana de las niñas y niños en el padrón nominal, con énfasis en los menores de 30 días. ✓ Promover el seguimiento nominal al acceso al paquete integrado de servicios

	<p>reproductiva para las adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultado 9: Reducir las enfermedades no transmisibles mediante la prevención, control, tratamiento y rehabilitación. ✓ Resultado 10: Acceso a los servicios de salud integral en todos los niveles de atención, así como de tratamientos de enfermedades no relacionadas al COVID-19 (cáncer, trasplantes, enfermedades huérfanas, entre otras). ✓ Resultado 11: Promoción en el acceso a servicios de atención para la salud mental de las niñas, niños, adolescentes, familias, cuidadores y docentes. 	<p>para gestantes y niñas y niños menores de 5 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la atención integral de salud (evaluación integral, y consejería en salud sexual y reproductiva, salud mental y nutrición) de adolescentes a nivel local y regional en coordinación con el sector educación, los programas sociales y la sociedad civil.
--	---	--

PROTECCIÓN CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA, ABUSO Y EXPLOTACIÓN

OBJETIVOS	RESULTADOS (indicadores para el seguimiento)	Medidas de Gestión Sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer e impulsar políticas de protección y todo tipo de medidas para que ningún niño, niña, adolescente, sea víctima de violencia física, psicológica, sexual y económica, tales como negligencia, desprotección, maltrato, castigo físico y humillante, violación sexual, explotación laboral y sexual, acoso sexual callejero y virtual, trata de personas, bullying, cyberbullying, grooming, entre otras formas de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultado 1: Estrategias implementadas y articuladas a nivel regional y local para la erradicación de la violencia focalizada en NNA, con enfoque de derechos, género, interculturalidad e Interés Superior del Niño, acorde a la realidad territorial, y en articulación a la Política Nacional Multisectorial de NNA 2030. ✓ Resultado 2. Niñas, niños y adolescentes cuentan con tutores y familias, fortalecidas en competencias parentales para una mejor crianza, cuidado y protección. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ R1: Elaborar ordenanzas locales orientadas a promover la educación comunitaria para la prevención y protección de las NNA, a fin de reducir los índices de violencia, tanto en el entorno familiar como en ambientes públicos y privados. ✓ Reactivar y fortalecer los COMUDENAS y/o las instancias de concertación para poner fin a la violencia contra las NNA. ✓ Incorporar en los Planes de Desarrollo Concertado y demás instrumentos de gestión municipal, indicadores específicos para poner fin a la violencia contra las NNA. ✓ R2: Implementación de un programa de fortalecimiento familiar para la promoción de la crianza positiva y buen trato en la vida cotidiana, como formas y mecanismos para prevenir la violencia de género y todo tipo de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, que la orientación familiar sea transversal en

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultado 3: Incremento, fortalecimiento y especialización de los servicios de prevención, protección y atención integral frente a toda forma de violencia hacia niñas, niños y adolescentes. ✓ Resultado 4: Niñas, niños y adolescentes protegidos frente a la explotación laboral, sexual, acoso sexual callejero y virtual y trata de personas. ✓ Resultado 5: Políticas integrales e inclusivas de migración que permiten la atención y reunificación de las niñas, niños y adolescentes migrantes con sus familias y reducir los riesgos de violencia y desprotección. 	<p>todos los servicios, programas y proyectos de protección social de los gobiernos regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Complementar la estrategia de Cuna Más, con programas o servicios locales para el cuidado temporal de las NNA, para padres que trabajan y no cuentan con apoyo familiar para el cuidado. ✓ R3: Implementación de estrategias de comunicación y difusión permanente sobre los servicios y canales de atención para NNA frente a casos de violencia. ✓ Fortalecer con personal, presupuesto y acreditación del servicio de defensorías municipales para la prevención de la violencia y la desprotección familiar ✓ Desde las gerencias de desarrollo social en coordinación con las instancias rectoras implementar un programa de fortalecimiento de capacidades a operadores de protección y de justicia para dar celeridad a los casos de violencia hacia NNA. ✓ Identificar proyectos de desarrollo social orientados a prevenir la violencia familiar y contra los NNA con enfoque sistémico y que sean priorizados en los presupuestos participativos y/o que todo proyecto social orientado a la comunidad, incorpore un componente de fortalecimiento familiar y lucha contra la violencia hacia las NNA. ✓ R4: Realizar campañas comunicacionales integrales, así como capacitaciones a organizaciones sociales de base, organizaciones de NNA y en las Instituciones Educativas sobre los factores que conllevan a estos problemas y cómo prevenirlas. ✓ R5: Fortalecer las DEMUNAS y otros servicios de protección local para brindar orientación y acompañamiento en la reunificación de familias migrantes. ✓ Elaborar e implementar una ruta de intervención local para la niñez migrante no acompañada. ✓ Promover la inclusión de adolescentes migrantes en programas de formación
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultado 6: Autoridades locales y regionales coordinan con operadores de justicia y de protección acciones de prevención frente a la violencia y situaciones de conflicto con la ley penal promoviendo un acceso a la justicia amigable, oportuno y pertinente acorde con los estándares internacionales. ✓ Resultado 7: Permanente actualización de los observatorios regionales de casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, asignándoles recursos humanos técnicos y financieros. 	<p>laboral e inclusión económica para prevenir situaciones de violencia y desprotección.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar campañas de prevención contra toda forma de discriminación. ✓ R6: Coordinar e implementar acciones multisectoriales para la prevención y atención de toda forma de violencia, que garanticen el funcionamiento de servicios integrales de salud mental, educación para el trabajo, prevención y atención a la niñez y adolescencia víctima de violencia, entre otras. ✓ Realizar acciones de seguimiento a los niños, niñas y adolescentes víctimas de todo tipo de violencia, de forma articulada con los programas y/o servicios de prevención, atención, recuperación y reintegración ✓ Promover el diseño y ejecución de un Proyecto de inversión Pública para prevenir y atender la violencia y otras formas de explotación humana contra los niños, niñas y adolescentes. ✓ Realizar campañas informativas y de sensibilización de la importancia de una justicia amigable para NNA. ✓ R7: Reporte de los servicios de protección local en base a indicadores apropiados. <p>El derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en familia: prevención de separación familiar y provisión de servicios de cuidado alternativo basada en la familia (familias acogedoras, extensas y de terceros).</p>
--	--	---

DERECHO AL NOMBRE Y A LA IDENTIDAD

OBJETIVOS	RESULTADOS (indicadores para el seguimiento)	Medidas de Gestión Sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar el derecho al nombre, a la identidad, y universalizar el acceso 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultado 1. Recién nacidos registrados en el primer mes de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover campañas de documentación para menores de edad, en coordinación con RENIEC.

<p>a un documento de identidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultado 2. Eliminar las barreras económicas que limitan el acceso a los documentos de identidad. ✓ Resultado 3. Campañas permanentes para cerrar las brechas de niñas, niños y adolescentes indocumentados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer las oficinas de registro civil para facilitar el registro de recién nacidos, promover capacitaciones para el personal. ✓ Promover en las escuelas, la documentación de niños y niñas oportunamente en articulación con salud, educación y RENIEC. ✓ Contar con un registro actualizado y homologado de las niñas y niños menores de 6 años a nivel distrital.
-------------------------------------	--	--

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA INFANTIL Y DERECHO A LA PROTECCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS	RESULTADOS (indicadores para el seguimiento)	Medidas de Gestión Sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la lucha contra la pobreza para lograr niñas, niños y adolescentes más resilientes antes los riesgos individuales o shocks externos que incrementan las inequidades y el riesgo de caer en pobreza, cierran el ciclo intergeneracional de la pobreza y acceden a servicios sociales de calidad que contribuyen con su adecuado crecimiento y desarrollo integral. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultado 1: Disminuir la pobreza extrema en las niñas, niños y adolescentes, con estrategias diferenciadas para los ámbitos rural y urbano, con enfoque de género e intercultural. ✓ Resultado 2: Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes de todas las edades que viven en situación de pobreza monetaria. ✓ Resultado 3: Contar con una medición de la pobreza multidimensional bajo un enfoque de curso de vida. ✓ Resultado 4: Implementar un sistema de protección social universal e integrado, que trascienda los programas sociales que se implementan actualmente y que tenga en cuenta las necesidades de niñas, niños y adolescentes. ✓ Resultado 5: Avances en el cierre de brechas de infraestructura sanitaria en las escuelas, con agua potable, desagüe, e insumos para la higiene, como prevención ante futuras pandemias y enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar cómo se articula el presupuesto de los gobiernos regionales y locales con respecto a la atención de la niñez y adolescencia. ✓ Analizar el presupuesto participativo con inversión (porcentaje) específico dirigido a niños, niñas y adolescentes. ✓ Impulsar inversión de presupuesto participativo. ✓ Que los gobiernos regionales y locales garanticen la actualización de las fichas socioeconómicas de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad en sus territorios. ✓ Identificar a las niñas, niños y adolescentes y sus familias en situación de pobreza y vulnerabilidad a nivel regional y local para generar alertas en caso no estén siendo atendidos por los programas sociales focalizados y servicios universales (salud, educación y protección). ✓ Diseñar estrategias entre el gobierno regional y local que contribuyan que niños, niñas y adolescentes y sus familias, accedan a los programas sociales focalizados.

Dimensión institucional

PARTICIPACIÓN Y OPINIÓN

OBJETIVOS	RESULTADOS (indicadores para el seguimiento)	Medidas de Gestión Sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar el ejercicio del derecho a la opinión y participación activa, protagónica y genuina de niñas, niños y adolescentes en los hogares, escuelas, comunidad e instituciones públicas; y que sus voces sean tomadas en cuenta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultado 1: Niñas, niños y adolescentes participan en el ciclo de elaboración de políticas públicas que los involucran o interesan. ✓ Resultado 2: Niños, niñas, adolescentes organizados y no organizados participan en espacios de consulta, se movilizan y opinan sobre los temas que les interesan. ✓ Resultado 3. Niños, niñas y adolescentes cuentan con espacios de participación fortalecidos con mayor presupuesto para su funcionamiento, con personal, colaboradores y docentes capacitados en enfoque de derechos de la niñez y adolescencia. ✓ Resultado 4. Niños, niñas y adolescentes acceden a la información de manera segura en entornos y plataformas digitales y presenciales, y ejercen su derecho a la participación efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover espacios de diálogo municipal entre la autoridad y los NNA en fechas emblemáticas (Día del Niño Peruano, Aniversario de la Convención por los Derechos del Niño). ✓ Creación y fortalecimiento de instancias de coordinación regional y local con organizaciones de la sociedad civil y autoridades y organizaciones de niños, niñas y adolescentes (mesas de encuentro, COMUDENAS, Consejos Regionales del Derechos del Niño, CONEI). ✓ Promover la elaboración de ordenanzas regionales y municipales que permitan recoger la opinión de niños, niñas y adolescentes organizados y no organizados. ✓ Registro de organizaciones de NNA (organizaciones deportivas, culturales) ✓ Mayor presupuesto para los servicios que atienden a la niñez y adolescencia. ✓ Presupuesto participativo específico para los NNA, dotándoles de un porcentaje de un presupuesto total. ✓ Generar plataformas virtuales, físicas, intergeneracionales e interculturales. ✓ Recoger la opinión de la niñez y adolescencia migrante. ✓ Fortalecimiento de los CCONNA (desarrollo de capacidad en la formulación y seguimiento de políticas públicas. ✓ Fortalecimiento de las organizaciones de NNA de las instituciones educativas.

Dimensión ambiental

PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES Y RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS	RESULTADOS (indicadores para el seguimiento)	Medidas de Gestión Sugeridas
<p>✓ Asegurar las condiciones medioambientales para niños, niñas, adolescentes y sus familias. Así como, garantizar entornos saludables donde puedan crecer y desarrollarse manteniendo el respeto por el espacio natural.</p>	<p>✓ Resultado 1: Aumentar la resiliencia de las personas, especialmente de aquellas en situación de mayor vulnerabilidad y que cuentan con niñas, niños y adolescentes en sus hogares, y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.</p> <p>✓ Resultado 2: Atención prioritaria dentro de los planes de GDR, la atención a NNA.</p> <p>✓ Resultado 3: Implementar en la escuela y la comunidad, planes de residuos sólidos y reciclaje.</p>	<p>✓ Recoger e incorporar la opinión e iniciativas de la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad (migrante, indígena y con discapacidad, entre otros) en las estrategias de cambio climático y los planes de respuesta a emergencias y desastres.</p> <p>✓ Promover que las niñas, niños y adolescentes, y sus familias conozcan los mapas de las zonas de peligro ante inundaciones u otros riesgos, y sepan qué hacer cuando se presente una emergencia.</p> <p>✓ Impulsar proyectos de mejora de parques y jardines con enfoque socioambiental para el uso y recreación de las NNA.</p> <p>✓ Fortalecer la política educativa respecto a la protección de las NNA frente a los desastres de origen natural, al cambio climático y su salud.</p> <p>✓ Realizar recojo de residuos sólidos en las Instituciones educativas, de manera frecuente para evitar riesgos de adquirir enfermedades transmisibles.</p> <p>✓ Ampliar las redes de agua y desagüe en las comunidades para reducir la exposición a la contaminación.</p> <p>✓ Mejorar las condiciones de infraestructura, accesibilidad universal y seguridad de los parques públicos, a fin de garantizar el derecho a la salud, integridad física y recreación de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>✓ Actualizar el Plan de Catastro Urbano para prevenir y atender emergencias socioambientales.</p> <p>✓ Empoderamiento de las familias y de las niñas, niños y adolescentes para la prevención, respuesta y recuperación frente a emergencias.</p> <p>✓ Promover el trabajo con las comunidades, que incluya un enfoque comunitario integrado con respecto a</p>

		<p>cambio climático, gestión de riesgo de desastres y el derecho al agua.</p> <p>✓ Incluir Kits de ayuda humanitaria pensada en NNA, que permita cubrir sus necesidades en emergencias y desastres.</p>
--	--	---